

DUR  
Denys Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor

Ulisés Hernández Lazo  
Sexto Regidor



Juan Daniel Calderón  
Secretario Municipal.



Acta #443

Alcaldía municipal de Aramecina, departamento de Valle el día 74 de Septiembre del año dos mil veintidos, reunidos los miembros de la Corporación Municipal con el propósito de realizar la reunión ordinaria la que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Homy Nicolás Luján Cruz y el Secretario municipal Juan Daniel Calderón, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera.

1- Comprobación de quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Lectura de la agenda 4- Atención al público, 5 Lectura del acta anterior 6- Socialización y aprobación del proyecto de la Comunidad. go de agua. 7- Presentación a consideración del presupuesto año 2023. Desarrollo de

Agenda. PRIMERO: se comprobó el quorum con la asistencia de la Vice alcaldesa Milvia Carcamo Ortiz y los señores regidores de la Corporación Municipal según su orden del 7 a 6.

Digna Dolores Banegas, Jared Magdiel Maldonado, Juan Angel Mendoza, Milvia Yamileth Velasquez, Denys Ronaldy Padilla, Ulises Hernández Lazo. SEGUNDO: Se dio por abierta la sesión siendo las 9:00 am TERCERO: Se dio lectura a la agenda la que fue aprobada sin ninguna enmienda. CUARTO: Se presentaron a la

reunión de Corporación las personas de la Comunidad de el Tablon ya que fue por medio de una invitación especial de parte de la Corporación Municipal, para solucionar y llegar a un acuerdo sobre el documento de la Escuela y de la Comunidad, ya que dicho

Terreno años atrás, era un centro comunal, pero viendo las condiciones se restauró a una Escuela y actualmente existe un

Dominio pleno pero las Coordenadas y colindas están incorrectos y se supone que no está registrado en IP, luego de que se le dio lectura al documento algunos pobladores de la Comunidad están de acuerdo de que se construya una iglesia en la.



del terreno, pero otra parte de los pobladores no estan de acuerdo y que tampoco se vuelva a realizar el documento porque esto es un proyecto que viene destinado para la Escuela y sera de mucho Beneficio para la Comunidad. El Señor Alcalde explica que el documento sera para beneficio de la Comunidad para cualquier edificación y que tendra que averiguar en la Secretaria de Educación si no hay registro del documento se determinara a lo que la mayoria de la Comunidad decida, luego de dialogar no se llevo a un acuerdo y que por lo tanto el Señor Alcalde tomó la decisión de ir a la Departamental para hacer las investigaciones correspondientes para así darles una respuesta lo mas antes posible despues de que las personas oban donar el Salón los Señores regidores Jared Magdier Maldonado, Milicia Yamileth Velasquez Ulises Hernandez Lazo han decidido negarse a la realización del documento por si se llegara a realizar.

CUARTO (A): Se presento a la reunion de Corporación el Señor Ulises a solicitarle a la Corporación la realización de un Dominio pleno a favor de Rosa Alva Diaz, despues de que se dió lectura al documento y cumpliera con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad se aprobo la realización por parte de la Corporación Municipal y se le cobrara la cantidad de Lps. 2,000.00.

CUARTO (B): Se presento a la reunion de Corporación Municipal la Señora Maria Irma Contrera a solicitar la realización de un Dominio pleno a su favor, de compra y venta despues de que se dió lectura al documento y cumpliera con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad se aprobo por parte de la Corporación y se le cobrara la cantidad de Lps. 2,000.00.

QUINTO: Se hizo la lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación por parte de la Corporación municipal. SEXTO: El Señor Alcalde Municipal Socializo a la honorable Corporación Municipal.



para la Construcción de finalizaciones en lo que es Lozas de aproximado y prolongación de las alas en la Caja puerca de la Comunidad de Ciego de agua Municipio de Aramecina sería de mucho beneficio para la Comunidad y Comunidades Aledañas, también Socializó el Señor Alcalde que se realizara contra partida Municipal de la Cantidad Lps. 328,700.53 Contra partida Comunal la cantidad de Lps. 80,000.00 la contra partida de PACC-ncp-fase II la cantidad de 200,000.00, Haciendo un total de Lps. 608,700.53 Seiscientos ocho mil setecientos punto Cincuenta y tres. La Corporación Municipal escuchando y analizando se tomo la decisión por Unanimidad de aprobar el Proyecto por parte de los honorable miembro de la Corporación Municipal.

**SEPTIMO:** El Señor Alcalde Municipal presento a Consideración o Conocimiento a los honorable miembros de la Corporación Municipal, la estimación del presupuesto de ingresos y egresos Municipales para el año 2023, El cual haucendo al monto de el cual se detalla a continuación.

- Municipalidad de Aramecina Departamento de Valle  
Estimación de presupuesto de ingresos año 2023.

NO.	Descripción	Monto.
	Ingresos fondos propios.	7,866,400.00
	Ingresos de transferencia para gastos Corrientes.	3,411,932.488
	Ingreso de transferencias para inversión real y Social	7,364,729.95
	<b>TOTAL Ingresos</b>	<b>18,926,062.44</b>

- Estimación de presupuesto de egresos año 2023.

NO.	Programa	Fondos Propios		Transferencia P.C.	
		Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión
	Actividades Centrales				
	Administración financiera				
	Unidades de apoyo municipal	7,779,840.00	746,560.00	3,411,932.49	
	Unidades Sociales, Culturales municipales.				
	Servicios publicos municipales				
	Fortalecimiento Social y Comunitario				5970,881.854
	Atención a la mujer				852,983.122
	fortalecimiento cultural y convivencia social				3,411,932.488
	fortalecimiento al desarrollo administrativo economico				7,705,966.244

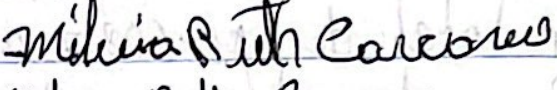


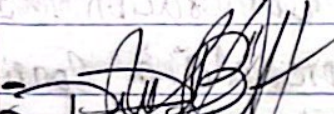
Infraestructura municipal				7,705,966.244
Total	7,119,840.00	746,560.00	3,411,932.44	13,647,729.95

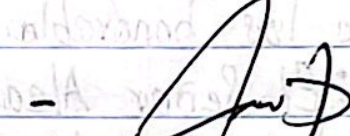
OCTAVO: y no habiendo mas que tratar se cierra la sesion y para constancia firman la presente los honorable miembro de la Corporación Municipal de Aramecina Valle.

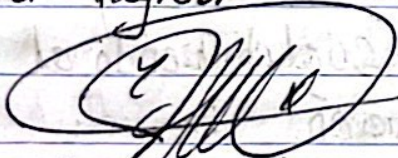
  
 Rony Nicolas Luna  
 Alcalde Municipal




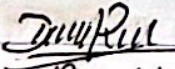
  
 Milvia Ruth Carcamo  
 Vice Alcaldesa

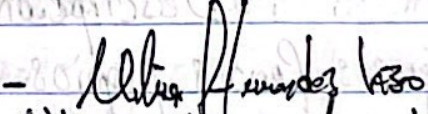
  
 Digna Dolores Barneas  
 Primer Regidor

  
 Jared Magdia Maldonado  
 Segundo Regidor

  
 Juan Angel Mendoza  
 Tercer Regidor

  
 Milvia Yamileth Velasquez  
 Cuarto Regidor

  
 Dery Ronaldy Padilla  
 Quinto Regidor

  
 Ulises Hernandez Lazo  
 Sexto Regidor

  
 Juan Daniel Maldonado  
 Secretario Municipal.

